

CRÓNICA DEL EGEL-NUTRICIÓN HASTA ANTES DEL COVID 19 EXPERIENCIA DE EVALUACIÓN Y NIVELES DE LOGRO ESTUDIANTIL 2014-2019

Guillermina Juárez Villalobos; Universidad Autónoma de Nuevo León; Facultad de Salud Pública y Nutrición; México; Profesora de Tiempo Completo; Coordinadora de Investigación Educativa; Integrante activa del CAEC: UANL-221. guillermina.juarezvb@uanl.edu.mx

Clemente Carmen Gaitán Vigil; Universidad Autónoma de Nuevo León; Facultad de Salud Pública y Nutrición; México; Profesor de Tiempo Completo; Coordinador de Apoyo Académico; Líder activo del CAEC: UANL-221 clemente.gaitanvg@uanl.edu.mx

Alpha Berenice Medellín Guerrero; Universidad Autónoma de Nuevo León; Facultad de Salud Pública y Nutrición; México; Profesora de Tiempo Completo; Subdirectora de Proyectos Educativos; Integrante activa del CAC: UANL-229; alpha.medellingr@uanl.edu.mx

Resumen

El Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), es una prueba de cobertura nacional en México, que evalúa a través del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), los conocimientos y habilidades de los estudiantes próximos al egreso de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Salud Pública y Nutrición (FASPYN) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

El EGEL-NUTRICIÓN permite identificar si los estudiantes por egresar cuentan con conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse en el ejercicio profesional.

El Reglamento General de Titulación de la UANL, específicamente en Licenciatura, aprobado el 7 de junio de 2008, actualizado en noviembre de 2011, establece en el Capítulo II* de los Requisitos para la obtención del Título Profesional, Artículos 9 y 10, los lineamientos académico- administrativos que debe cumplir el egresado para su titulación, y aplicar a este examen, es uno de ellos.

El estudio tiene como objetivo identificar las áreas de oportunidad que presentan durante su formación profesional los futuros nutriólogos de esta unidad académica.

La metodología es exploratoria mediante análisis de resultados obtenidos en la aplicación a 11 generaciones, en el período agosto-diciembre 2014 a agosto-diciembre 2019, equivalente a 1540 alumnos de décimo semestre.

Los resultados se expresan como Testimonio de Desempeño Satisfactorio, Sobresaliente y Sin Testimonio en las grandes áreas: Servicios de Alimentos es satisfactoria, seguida por Clínica y al final Poblacional; esta evidencia apoyará la gestión y el fortalecimiento de las temáticas abordadas y propiciar por ende la mejora del desempeño de los estudiantes.

Palabras clave: EGEL, Prueba Nacional, Nutrición Clínica, Nutrición Poblacional, Servicios de Alimentos.

Introducción

Habría que iniciar este documento haciendo una referencia a la evolución histórica de los mecanismos de evaluación en el Sistema Educativo del País. Si bien, la literatura sobre la evaluación académica refiere que la idea de evaluación aparece desde el siglo XIX, en lo referente a la sistematización de la evaluación formal apareció de manera más formal en la Reforma Educativa de inicio del sexenio del Presidente Luis Echeverría Álvarez hacia la década de los años setenta del siglo pasado (Horbath Jorge E., 2014).

De hecho, la Propuesta de la nueva Ley Federal de Educación establecida en el sexenio de Echeverría vino a ser un parteaguas en todos los sentidos, de operatividad, de política educativa y que, de esperarse, trajo consigo resistencias al cambio. Lo anterior trajo consigo la necesidad de crear instancias encargadas directamente de hacer cumplir con la tarea de evaluar el Sistema Educativo del País.

Por lo anterior, desde la década de los setentas se creó el organismo encargado de la evaluación.

En este período se reconoce la importancia de la evaluación educativa al concederle en la Ley Federal de Educación [...] A la vez, da cuenta de la aplicación de las primeras pruebas a gran escala desarrolladas por la naciente Subdirección de Evaluación y Acreditación. (INNE, 2019).

El ordenamiento sienta un precedente... que sean las autoridades educativas las encargadas de evaluar periódicamente los servicios educativos. La redacción del artículo

7° parece establecer los fines de la evaluación, al colocarla en primer término y posteriormente las acciones que podrían derivarse de los resultados de ésta: “adecuar”, “ampliar”, “mejorar”.

Los textos anteriores serían los antecedentes de lo que hoy conocemos como la instancia Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), establecida hacia el año 1994 con sus instrumentos EGEL (Examen General de Egreso de Licenciatura) para la educación superior, así como la prueba PISA establecida al amparo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y que inició su aplicación nacional hacia el año 1993 para los niveles básicos y medio superior del Sistema Educativo Nacional. Estos tipos de pruebas, administrados desde instancias no gubernamentales, tienen su enfoque directo a la mejora de la calidad educativa del país.

El Examen General para el Egreso de Licenciatura de Nutrición (EGEL -NUTRI) evalúa tres grandes áreas de formación profesional: Atención Clínica Nutriológica (ACN), Atención Nutriológica a Grupo de Individuos (ANGI) y Administración de los Servicios de Alimentos (ASA).

La problemática planteada en el estudio, versa sobre el señalamiento de las áreas de oportunidad en la formación de los nutriólogos de una universidad pública del Estado de Nuevo León, fundadora y líder en la capacitación de este importante integrante del equipo multidisciplinario de salud, que permita acciones de mejora en los contenidos y abordaje de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudio.

Por lo que la pregunta de investigación expresa: ¿Cuáles son los resultados obtenidos por 1540 estudiantes de la licenciatura en nutrición, próximos al egreso, al aplicar al EGEL-Nutri, en el período comprendido de agosto-diciembre 2014 a agosto-diciembre 2019, clasificados en Testimonio de Desempeño Sobresaliente, Satisfactorio y Sin Testimonio?

El objetivo central es identificar los desafíos en la formación profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de una universidad pública del Estado de Nuevo León mediante resultados obtenidos en el Examen General de Egreso (EGEL-NUTRI).

La primera aplicación al EGEL-NUTRI, sucedió en el ciclo escolar agosto-diciembre 2014 y la última, antes de la pandemia por COVID 19, en agosto-diciembre 2019; 11 aplicaciones

consecutivas, durante 5.5 años, todas de forma presencial, in situ, en fecha especial para la Universidad.

El EGEL es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados de la Licenciatura en Nutrición. Permite identificar si cuentan con suficiencia para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional (FASPYN, 2018).

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

...es una asociación civil que ofrece, desde 1994, servicios de evaluación a escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales y de otras instancias particulares y gubernamentales. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación. Su misión consiste en proveer información confiable sobre los aprendizajes que logran los estudiantes de distintos niveles educativos...(http://www.ceneval.edu.mx)

La información obtenida como resultado de la aplicación del EGEL-NUTRI, ofrece diversos escenarios, según el CENEVAL: al sustentante, a las instituciones de educación superior, a los empleadores y a la sociedad.

El presente estudio, además de identificar los desafíos que denotan los estudiantes, también será apoyo para los futuros egresados que apliquen al Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) y de gran ayuda para quienes imparten las unidades de aprendizaje de esta carrera de Ciencias de la Salud, para fortalecer el conocimiento, las habilidades y actitudes de los estudiantes durante su estadio en la Facultad y programa educativo de referencia.

La primera aplicación, post pandemia, se llevó a cabo en agosto de 2021 y es la denominada EGEL PLUS NUTRI desde casa; para el ciclo agosto-diciembre de 2021, se incluye una prueba piloto el 3 de septiembre del año en curso; enseguida, la segunda aplicación oficial en este mismo formato, está programada para la primera semana de diciembre; llegado el momento, se abordarán los resultados en un documento posterior.

Se realiza, además, la presente investigación para contribuir a la historia del trabajo académico en pro de la formación de los futuros nutriólogos, dejar evidencia de los resultados obtenidos a lo largo de estas once aplicaciones y para identificar posibles áreas de mejora en los contenidos abordados.

Metodología

Para el propósito del estudio, se emplea el método mixto; los destinatarios y participantes del EGEL- NUTRI, hasta la versión 2019, son estudiantes de la Licenciatura en Nutrición que cursan décimo semestre. Estudio exploratorio con la aplicación de la prueba a 1,540 estudiantes participantes.

La prueba consta de “86 reactivos (42.6%) del área de Atención Clínica Nutriológica; 56 reactivos (27.7%) del área de Atención Nutriológica a grupos de individuos y del área de Administración de los servicios de alimentos, 60 reactivos (29.7%).

Como resultado de la aplicación, el examen nacional establece tres criterios de desempeño: Sobresaliente (DSS) de 1150 a 1300 puntos; Satisfactorio (DS) de 1000 a 1149 puntos; Sin testimonio (ST) de 700 a 999 puntos (CENEVAL, 2020).

Las áreas corresponden a los ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del Licenciado en Nutrición (LN). Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de los ámbitos referidos, según se menciona en la Tabla No. 1.

La aplicación semestral se llevó a cabo en los meses de mayo y octubre, desde agosto-diciembre 2014 y hasta agosto-diciembre 2019, dos veces al año, una por ciclo escolar, incluyendo los períodos de enero-junio en los años que abarca el estudio.

Posterior a la prueba, aproximadamente en un mes, los resultados del EGEL-NUTRI, se recolectan por dos vías: A). Cada estudiante de manera personal, recibe el testimonio de desempeño obtenido mediante su cuenta de usuario y contraseña. B). Las autoridades y profesores responsables frente a los grupos de décimo semestre de la unidad académica, reciben de manera electrónica el documento que incluye el 100% de los resultados.

El análisis se lleva a cabo al 100% de los datos obtenidos derivados del 100% de las pruebas aplicadas a igual porcentaje de participantes, mediante la organización de la información en tablas simples y cruzadas, con frecuencias, porcentajes, reglas de tres simple, por año-ciclo escolar-testimonio de desempeño (sobresaliente, satisfactorio y sin testimonio) y por área de formación (atención clínica nutriológica, atención nutriológica a grupos de individuos y administración de los servicios de alimentos).

En la Tabla No. 1, se resumen las tres grandes áreas de formación evaluadas a través de la prueba nacional, así como las subáreas incluídas en cada una de las temáticas principales.

Tabla. No. 1*Tres grandes áreas de formación profesional del LN evaluadas por el EGEL-NUTRI*

Orden	Área/Subárea
A	Atención clínica nutricional
1	Evaluación del estado de nutrición
2	Tratamiento nutricional individualizado
3	Orientación alimentaria individualizada
4	Manejo del servicio de nutrición clínica
B	Atención nutricional a grupos de individuos
1	Evaluación de la situación alimentaria y nutricional
2	Desarrollo de intervenciones nutricionales
3	Investigación
C	Administración de los servicios de alimentos
1	Manejo de servicios de alimentos
2	Normativa para el control sanitario
3	Diseño de planes alimentarios y menús
4	Orientación alimentaria

Fuente: Guía EGEL-Nutri 2017
file:///C:/Users/naly_/Downloads/GUÍA_EGEL-NUTRI.pdf

Resultados

Los datos recolectados se presentan en tablas de frecuencias y porcentajes. En la Tabla No. 2 se muestra el total de estudiantes que aplicaron al EGEL-NUTRI, así como el porcentaje que representa del total de la población incluida en el estudio.

Tabla. No. 2*Total de estudiantes que presentaron el EGEL-NUTRI en el período agosto–diciembre 2014 agosto-diciembre 2019*

Período escolar de aplicación	Número de estudiantes	Porcentaje %
agosto-diciembre 2014	110	7.14
enero-junio 2015	128	8.31
agosto-diciembre 2015	102	6.62
enero-junio 2016	135	8.77
agosto-diciembre 2016	103	6.69
enero-junio 2017	138	8.96
agosto-diciembre 2017	126	8.18
enero-junio 2018	214	13.90
agosto-diciembre 2018	130	8.44
enero-junio 2019	225	14.61
agosto-diciembre 2019	129	8.38
Total	1540	100.00

Fuente: EGEL-NUTRI, período agosto-diciembre 2014 a agosto-diciembre 2019. Recopilación propia.

Notas:

El porcentaje se obtuvo con el número de estudiantes por cada periodo escolar y el total de estudiantes de todos los periodos.

En la Tabla No.3, se destacan los resultados generales que obtuvieron los estudiantes en las diversas aplicaciones. Puede observarse que el Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), se obtuvo en mayor cantidad o frecuencia con (12 A) durante el período enero – junio 2018, seguido del resultado obtenido (5 B) durante el período enero – junio 2015, agosto – diciembre 2018 y enero – junio 2019. En tercer sitio, con (2 C) fue en agosto – diciembre 2014.

El Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), más alto con (94 A) corresponde al período enero – junio 2018, seguido por enero – junio 2019 con (82 B) y en tercer orden enero – junio 2016 con (73 C).

El padrón EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico indica que para poder integrarse en el nivel 1, el 80% o más de los egresados deben obtener TDS o TDSS. De igual forma para ubicarse en el nivel 2, el 60% o más de los egresados, pero menos del 80% obtienen TDS o TDSS.

Durante el período enero-junio 2016, el 55% de los sustentantes obtuvieron TDSS y TDS, de acuerdo al padrón EGEL de programas de alto rendimiento este período es el más cercano para poder ingresar a dicho padrón, 5% para ingresar al Nivel 2 y 25% más para el Nivel 1.

En los resultados de la aplicación más reciente (agosto-diciembre 2019), el 24% de los sustentantes obtuvieron TDSS y TDS, siendo este el período con más bajo porcentaje, esto nos indica que para poder ingresar al padrón en el Nivel 2 falta 36% y para ingresar al Nivel 1, 56%.

Los resultados mostrados en la tabla No. 3, permiten inferir que hay, al menos, algunas variables intervinientes que aún no se han estudiado y que, de alguna forma, tienen impacto sobre los resultados obtenidos por los estudiantes, y ahora se enuncian:

- a) el puntaje obtenido en el examen de concurso de ingreso a educación superior, EXANI II, por un lado, y por otro,
- b) el historial académico de los alumnos, a través de la trayectoria del programa educativo que tiene como duración 10 semestres; y c) otra variable más a considerar, será el record de unidades de aprendizaje en términos, tanto de calificación, como de oportunidades de aprobación que ofrece la dependência académica de referencia.

Tabla. No. 3*Resultados generales por período escolar de aplicación*

Período escolar de aplicación	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Sin Testimonio (ST)		TOTAL
	No.	%	No.	%	No.	%	
agosto-diciembre 2014	2 _C	2	46	42	62	56	110
enero-junio 2015	5 _B	4	63	49	60	47	128
agosto-diciembre 2015	1	1	37	36	64	63	102
enero-junio 2016	1	1	73 _C	54	61	45	135
agosto-diciembre 2016	1	2	35	38	67	60	103
enero-junio 2017	0	0	69	50	69	50	138
agosto-diciembre 2017	1	1	38	30	87	69	126
enero-junio 2018	12 _A	6	94 _A	44	108 _B	50	214
agosto-diciembre 2018	5 _B	3	50	39	75	58	130
enero-junio 2019	5 _B	2	82 _B	37	138 _A	61	225
agosto-diciembre 2019	1	1	30	23	98 _C	76	129
Total	34	---	617	---	889	---	1540

Fuente: EGEL-NUTRI, período agosto-diciembre 2014 a agosto-diciembre 2019. Recopilación propia.

Notas:

A: el más alto. B: el segundo más alto. C: el tercero más alto

Se obtuvo el número de testimonios (TDSS, TDS y ST) de cada periodo escolar.

Se realizó el porcentaje con base al número de testimonios de cada periodo escolar y el total de estudiantes de cada periodo siendo este el 100%.

En las siguientes Tablas No. 4, 5 y 6 se muestran los resultados de los estudiantes, ordenados por área de formación profesional: Atención Clínica Nutriológica, Atención Nutriológica a Grupos de Individuos y Administración de los Servicios de Alimentos, respectivamente.

En la Tabla No. 4, en el área de Atención Clínica Nutriológica (ACN) se destaca que el período enero – junio 2018 resultó con más alto Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) con (7% A), seguido de agosto – diciembre 2015, agosto – diciembre 2018 y enero – junio 2019 con (5% B) y enero – junio 2015 con (4% C).

Para el Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), el porcentaje más alto se registró en el período enero – junio 2017 con (49% A,) seguido de enero – junio 2016 con (46% B) y en tercer sitio, se encuentra enero – junio 2015 con (45% C).

En la aplicación más reciente (agosto-diciembre 2019) el número más alto (98) correspondió a Desempeño Sin Testimonio, seguido de (29) de Testimonio de Desempeño Satisfactorio.

Con los resultados mostrados en la tabla No. 4, se infiere que participa una variable que corresponde al curriculum oculto del programa educativo. Hay una declaración no registrada, de la preferencia que denotan los alumnos por el ejercicio profesional como nutriólogos clínicos. Lo anterior significaría que, durante la trayectoria académica, los estudiantes le asignan mayor importancia y atención a los conocimientos y habilidades que se relacionan con el área de Atención Clínica Nutriológica (ACN), restándole atención a las demás áreas que conforman los contenidos del EGEL-NUTRI. Este elemento no tangible, impactaría de alguna forma sobre los resultados de la prueba.

Tabla. No. 4

Resultados del EGEL-NUTRI en el área de Atención Clínica Nutriológica (ACN)

Período escolar de aplicación	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Sin Testimonio (ST)		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	
agosto – diciembre 2014	4	3	36	33	70	64 _C	110
enero – junio 2015	5	4 _C	58	45 _C	65	51	128
agosto – diciembre 2015	5	5 _B	32	31	65	64 _C	102
enero – junio 2016	1	1	62	46 _B	72	53	135
agosto – diciembre 2016	0	0	29	28	74	72 _A	103
enero – junio 2017	2	2	68	49 _A	68	49	138
agosto – diciembre 2017	2	2	42	33	82	65 _B	126
enero – junio 2018	16	7 _A	87	41	111	52	214
agosto – diciembre 2018	7	5 _B	50	38	73	57	130
enero – junio 2019	12	5 _B	79	35	134	60	225
agosto-diciembre 2019	2	2	29	22	98	76	129

Fuente: EGEL-NUTRI, período agosto-diciembre 2014 a agosto-diciembre 2019. Recopilación propia.

Notas:

A: el más alto. B: el segundo más alto. C: el tercero más alto

Se obtuvo el número de testimonios (TDSS, TDS, ST) de cada periodo escolar solamente por el área de Atención Clínica Nutriológica (ACN).

Se realizó el porcentaje, tomando en cuenta el número de testimonios obtenidos por periodo escolar y el número de total de estudiantes por cada periodo siendo este el 100% de cada periodo escolar

En la Tabla No. 5 que corresponde al área de Atención Nutriológica a Grupos de Individuos (ANGI), para el Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS), el porcentaje obtenido más alto de estudiantes, se dio en el período enero – junio 2018 con (7% A), seguido por enero-junio 2015 y agosto – diciembre 2018 con (3 % B) y en tercera mención, agosto – diciembre 2015 con (2% C).

Los resultados se concentran en el Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) y Sin Testimonio (ST); donde en el período enero – junio de 2016 y 2017 se alcanzó mayor porcentaje con (61% A) en el Testimonio de Desarrollo Satisfactorio (TDS), seguido por enero – junio 2015 con (59% B) y en tercera mención agosto – diciembre 2014 con (45% C).

En la última aplicación agosto-diciembre 2019 el resultado más alto corresponde a (110) en Sin Testimonio, seguido de (18) del Testimonio de Desempeño Satisfactorio.

Haciendo una analogía de los resultados mostrados en la tabla anterior, en lo que corresponde a la tabla No.5, al parecer, de nuevo hace presencia el curriculum oculto. Respecto al área Atención Nutriológica a Grupos de Individuos (ANGI) en el examen EGEL NUTRI, identificada por las agrupaciones de profesionales de la Nutriología como Campo Profesional Nutrición Poblacional, no muestra mayor preferencia de los alumnos para su ejercicio profesional. Quizá por ello, este elemento no tangible, impactaría sobre los resultados de la prueba.

Tabla. No. 5

Resultados del EGEL-NUTRI en el área Atención Nutriológica a Grupos de Individuos (ANGI)

Período escolar de aplicación	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Sin Testimonio (ST)		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	
agosto – diciembre 2014	1	1	50	45 _C	59	54	110
enero – junio 2015	4	3 _B	75	59 _B	49	38	128
agosto – diciembre 2015	2	2 _C	45	44	55	54	102
enero – junio 2016	1	1	83	61 _A	51	38	135
agosto – diciembre 2016	0	0	29	28	74	72	103
enero – junio 2017	0	0	84	61 _A	54	39	138
agosto – diciembre 2017	0	0	31	25	95	75 _C	126
enero – junio 2018	16	7 _A	87	41	111	52	214
agosto – diciembre 2018	4	3 _B	35	27	91	70	130
enero – junio 2019	3	1	51	23	171	76 _B	225
agosto-diciembre 2019	1	1	18	14	110	85 _A	129

Fuente: EGEL-NUTRI, período agosto-diciembre 2014 a agosto – diciembre 2019. Recopilación propia.

Notas:

A: el más alto. B: el segundo más alto. C: el tercero más alto

Se obtuvo el número de testimonios (TDSS, TDS, ST) de cada periodo escolar solamente por el área de Atención Nutriológica a Grupos de Individuos (ANGI).

Se realizó el porcentaje, tomando en cuenta el número de testimonios obtenidos por periodo escolar y el número de total de estudiantes por cada periodo siendo este el 100% de cada periodo escolar.

En la Tabla No. 6 del área de Administración de los Servicios de Alimentos (ASA), se observa que para el Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) en el período enero – junio 2018 resultó con el porcentaje más alto con (9% A), seguido de enero – junio 2015 y agosto – diciembre 2018 con (5% B) y en tercer sitio, enero – junio 2019 con (4% C).

El Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS), el porcentaje más alto con (53% A) se obtuvo en enero – junio 2019, seguido por enero – junio 2015 con (51% B) y en tercer sitio, enero – junio 2018 con (50% C).

Los resultados mostrados en la tabla No.6, respecto al área de Administración de los Servicios de Alimentos (ASA) del examen EGEL NUTRI, de acuerdo a elementos del curriculum oculto, que se refieren al mercado laboral, es esta área la que ofrece mayores oportunidades de trabajo, y al parecer , mayor salario respecto a las otros campos profesionales. Pueden comprenderse los resultados a que, la demanda de conocimientos y habilidades de la prueba EGEL NUTRI, posean un alto contenido de aplicación o practicidad en el diseño de reactivos de la prueba referida.

Tabla. No. 6

Resultados del EGEL-NUTRI en el área de Administración de los Servicios de Alimentos (ASA)

Período escolar de aplicación	Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)		Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)		Sin Testimonio (ST)		Total
	No.	%	No.	%	No.	%	
agosto – diciembre 2014	3	3	44	40	63	57	110
enero – junio 2015	7	5 _B	65	51 _B	56	44	128
agosto – diciembre 2015	0	0	37	36	65	64 _A	102
enero – junio 2016	1	1	64	47	70	52	135
agosto – diciembre 2016	0	0	39	38	64	62 _B	103
enero-junio 2017	0	0	64	46	74	54	138
agosto – diciembre 2017	3	2	53	42	70	56	126
enero – junio 2018	5	9 _A	58	50 _C	151	41	214
agosto – diciembre 2018	7	5 _B	64	49	59	45	130
enero – junio 2019	9	4 _C	120	53 _A	96	43	225
agosto- diciembre 2019	3	3	48	37	78	60 _C	129

Fuente: EGEL-NUTRI, período agosto-diciembre 2014 a agosto-diciembre 2019. Recopilación propia.

Notas:

A: el más alto. B: el segundo más alto. C: el tercero más alto

Se obtuvo el número de testimonios (TDSS, TDS, ST) de cada periodo escolar solamente por el área de Administración de los Servicios de Alimentos (ASA).

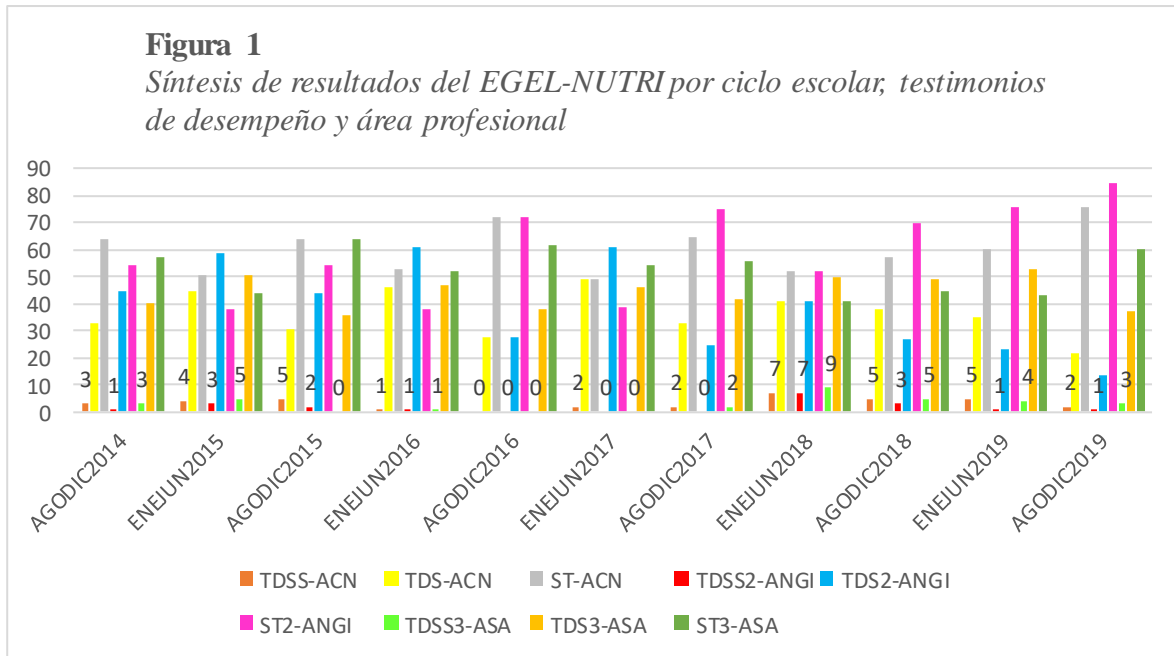
Se realizó el porcentaje, tomando en cuenta el número de testimonios obtenidos por periodo escolar y el número de total de estudiantes por cada periodo siendo este el 100% de cada periodo escolar.

Para concluir este apartado, se presentan algunas puntualizaciones escritas que resumen lo encontrado en la presente crónica.

- 1) El Testimonio de Desempeño Sobresaliente, más alto en frecuencia, corresponde al área de Servicios de Alimentos, seguido de Nutrición Clínica y Nutrición Poblacional.
- 2) Enero-Junio es el período escolar donde se obtiene el más alto Desempeño Sobresaliente por frecuencia.
- 3) El Testimonio de Desempeño Sobresaliente, más alto en porcentaje, también corresponde a Servicios de Alimentos, seguido de Nutrición Clínica y Nutrición Poblacional.
- 4) Enero-Junio es el período escolar donde se obtienen estos porcentajes más altos de Testimonio de Desempeño Sobresaliente.
- 5) El Testimonio de Desempeño Satisfactorio, más alto en frecuencia, corresponde a Nutrición Poblacional, seguido de Nutrición Clínica y Servicios de Alimentos.
- 6) Enero-Junio es el período escolar donde se obtiene el más alto Desempeño Satisfactorio por frecuencia.
- 7) El Testimonio de Desempeño Satisfactorio, más alto en porcentaje, corresponde a Nutrición Poblacional, seguido de Servicios de Alimentos y Nutrición Clínica.
- 8) Enero-Junio es el período escolar donde se obtiene el más alto Testimonio de Desempeño Satisfactorio por porcentaje.
- 9) El Desempeño Sin Testimonio, más alto en frecuencia, corresponde a Nutrición Clínica, seguido de Nutrición Poblacional y Servicios de Alimentos.
- 10) Enero-Junio es el período escolar donde se obtiene el más alto Desempeño Sin Testimonio por frecuencia.
- 11) El Desempeño Sin Testimonio más alto en porcentaje corresponde a Nutrición Poblacional, seguido de Nutrición Clínica y Servicios de Alimentos.
- 12) Agosto-diciembre es el período escolar donde se obtiene el más alto Testimonio Sin Desempeño por porcentaje.

De una forma más visual para el lector, en la Figura 1 se presenta la síntesis de resultados del EGEL NUTRI por ciclo escolar, que abarca desde la primera aplicación llevada a cabo en agosto-

diciembre 2014 hasta la última antes de la pandemia por COVID 19, es decir, agosto-diciembre 2019, con testimonios de desempeño y área profesional de formación del nutriólogo.



Fuente: EGEL-NUTRI; período: desde agosto-diciembre 2014 hasta agosto-diciembre 2019. Dos ciclos escolares por año, excepto agosto-diciembre 2014, fase donde dio inicio la aplicación al examen. Recopilación y elaboración propia.

Nota: Significado de abreviaturas:

- A) TDSS (Testimonio de Desempeño Sobresaliente); TDS (Testimonio de Desempeño Satisfactorio); ST (Sin Testimonio).
- B) ACN (Atención Clínica Nutriológica); ANGI (Atención Nutriológica a Grupos de Individuos); ASA (Administración de los Servicios de Alimentos).

Aunque no hay representación estadística, las derivaciones fueron observadas al 100% de las aplicaciones y al 100% del logro obtenido; el verdadero desafío es propiciar que los estudiantes obtengan mejores desempeños para tres logros importantes: a) que los educandos muestren evidencia de la adquisición de conocimientos que permitan tener la confianza de que se las ha formado con calidad y en cantidad; b) aumentar el número de candidatos reconocidos a nivel nacional en la República Mexicana; c) El ingreso del programa educativo al Padrón de Licenciaturas de Alto Desempeño.

Discusión

La contribución central del presente estudio es el análisis y la realimentación de los resultados obtenidos a través de la experiencia y participación en 11 aplicaciones al EGEL NUTRI; es conjuntar y dejar para la historia de vida académica gremial las altas posibilidades de formación del licenciado en nutrición, permitiendo hacer comparaciones por ciclo escolar y anuales, para la mejora del programa educativo a través del esfuerzo institucional de directivos, profesores, tutores, estudiantes y futuros egresados.

Cada aplicación representa una oportunidad de mejorar los puntajes y por ende el testimonio de desempeño de cada estudiante y de cada grupo. Aunque se ha desarrollado una logística detallada para el acompañamiento de los estudiantes hacia su camino en la aplicación al Examen General de Egreso de Licenciatura, los resultados, aunque medianamente positivos, no son los deseados ni los esperados.

El beneficio adicional y la significuidad de aplicar al EGEL NUTRI es el fortalecimiento a los mecanismos de evaluación institucional, ya que “existen diversos tipos de exámenes para medir las competencias del nutricionista que ingresa a la profesión, sin embargo, todos ellos tienen el mismo objetivo [...] sirve para que el egresado mida sus competencias, las instituciones formadoras evalúen su calidad y a los empleadores sea una herramienta de selección (S, 2012, p. 96).

En México, de acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2019), hay 309 programas de licenciatura, 10,191 egresados y 7,004 titulados; con base al Consejo Nacional para la Calidad de los Programas Educativos en Nutriología, A.C. (CONCAPREN, 2016) hay 41 programas educativos de nutrición acreditados a nivel nacional y en el Estado de Nuevo León solo 3; por lo que la evaluación con distinto enfoque recobra mayor importancia y se apega a lo expresado por los expertos:

Resulta indispensable aplicar un examen que mida las competencias mínimas para entrar a ejercer la profesión.

Los resultados obtenidos del EGEL NUTRI son la oportunidad de mostrar la congruência establecida como perfil de egreso, perfil ideal expresado en un curriculum, y el perfil real, expresado en términos de conocimientos y habilidades demostradas en un examen terminal del

proceso educativo que vendrá a retroalimentar la planeación y la práctica de formar profesionales.

Los resultados son los estándares de la evaluación de los saberes a través del Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Nutrición en México (EGEL-Nutri).

Son solo formas de mirar totalidades en términos de aprendizajes y de dominios teóricos y de habilidades para el ejercicio profesional para el egresado de un programa educativo de licenciatura en nutrición.

Es una construcción de valor agregado durante toda la estancia del estudiante en el programa, con el acompañamiento docente, institucional y del entorno (Serrudo, 2012).

Sin embargo, y con todas las afirmaciones referentes al logro de conocimientos y habilidades que muestran los egresados de un programa educativo de la licenciatura en Nutrición, al parecer y salvo dos instituciones de educación superior nacionales, los resultados del EGEL NUTRI no son del todo exitosos ni halagüeños a la gran mayoría de los programas educativos de nutrición a nivel nacional. ¿Qué significaría esto? ¿Rediseñar las licenciaturas en Nutrición a nivel nacional? ¿Mayor cuidado en la administración del curriculum y sus elementos operativos? ¿Replantear el EGEL NUTRI y “adaptarlo” a una realidad menos exigente? ¿atender la calidad educativa de todos los programas de la licenciatura en nutrición? Esta experiencia de investigación sigue vigente y activa...continuará.

Como profesores frente a grupo, los autores continuarán trabajando en pro de la formación integral del licenciado en nutrición, como diría Carlos J. Finlay “la verdad científica es roca firme, en la que estamos autorizados a cimentar los más sólidos conocimientos”.

Referencias

- ANUIES . (2019). *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. (ANUIES, Editor) Recuperado el 02 de Septiembre de 2021, de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: <http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior#>
- Castillo Ramírez, E. G. (2013). Variables asociadas al rendimiento en el Examen General para el Egreso en Licenciatura en el caso de Psicología. *CPU- E Revista de Educación de Investigación Educativa*, 172- 188.
- CENEVAL . (5 de Mayo de 2021). *Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval)*, Electrónica Actualizada . (CENEVAL, Editor) Recuperado el 02 de Septiembre de 2021, de Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval): <https://www.ceneval.edu.mx/>
- CONCAPREN. (2016). *Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C.* (CONCAPREN, Editor) Recuperado el 02 de Septiembre de 2021, de Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos en Nutriología, A.C: <http://www.concapren.org.mx/seccion.php?sec=4>
- Elías Jiménez, E. G. (2016). Variables asociadas al rendimiento en el Examen General para el Egreso en Licenciatura en el caso de Psicología. *Revista de la Educación Superior en México*

- Espinoza Ortega, A. G. (2018). Análisis del resultado del Examen General de Egreso de Licenciatura bajo un enfoque de género, considerando los sustentantes y los que diseñen los instrumentos de evaluación. *Debates en Evaluación y Curriculum*.
- Facultad de Salud Pública y Nutrición . (8 de Abril de 2018). *EGEL*. Obtenido de Facultad de Salud Pública y Nutrición
- García Cue, P. A. (2015). Estilos de aprendizaje y su relación con el instrumento EGEL-CENEVAL . *Estilos de Aprendizaje*, 40.
- García Moraga, R. D. (2016). Análisis de resultados del EGEL-CENEVAL de la División de Ciencias Ecnómicas y Sociales del 2012-1015 de la Uiversidad de Sonora Campus Caborca . 22.28.
- Guerrero Ávila, J. R. (2013). Análisis de la competencia en Medicina visto através del EGEL-MG. *Culcit*, 11.
- Guido García, P y Solís Segura L. (2017). Perspectivas del Padrón EGEL de programas de alto rendimiento Académico: programas incorporados vs acreditados. EGEL-CENEVAL. México.
- Hernández Jiménez, D. M. (2015). Análisis de la evaluación del Examen General de Egreso de Licenciatura en Química. *Ibero Americana de Educacion*, 81-86.
- Horbath Jorge E., G. M. (5 de Enero de 2014). La evaluación educativa en México . (U. d. Granada, Ed.) *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1). doi:<https://doi.org/10.18359/ries.50>

Instituto Nacional para la Evaluación en México INNE. (01 de 2019). *INNE*.

Recuperado el 10 de Septiembre de 2021, de INNE:

<https://www.inee.edu.mx>

Landeta, J. M. (2010). El puntaje que obtienen los estudiantes de Contaduría Pública en el Examen General de Egreso de la Licenciatura y su relación con el promedio obtenido durante su carrera. *UJAT*, 8.

Mendoza, R. A. (2015). *Educación y Ciencia* . Obtenido de http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/File/331/pdf_2

Ormachea, M. S. (s.f.). La Construcción Curricular basada en el Pensamiento Complejo. *Revista de Investigacion Psicologica*, 31-49. Recuperado el 02 de Septiembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322012000100003&script=sci_abstract

Ramírez, A. C. (2011). Correlación entre trayectoria académica y el Examen Nacional de Egreso de la Licenciatura.

S., M. A. (Marzo de 2012). UNA VISIÓN DE EXÁMENES NACIONALES PARA EL NUTRICIONISTA. (R. C. Nutrición, Ed.) *Rev Chil Nutr Vol. 39, N°1*, 39(1), 86-97. Recuperado el 02 de Septiembre de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/469/46922456009.pdf>

Torre, B. A. (Enero-Marzo 2016). Estudio Exploratorio de los Resultados del EGEL-I CENEVAL como base para identificar factores que determinan su acreditación. Página 19.

Universidad Autónoma de Nuevo León . (08 de Agosto de 2019). Leyes y Reglamentos de la UANL . *Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la UANL* , 34. (UANL, Ed.) San Nicolás de los Garza, Nuevo León , Nuevo León , México : Universitaria . Recuperado el 02 de Septiembre de 2021, de http://transparencia.uanl.mx/secciones/normatividad_vigente/archivos/LyR09/06admission.pdf